

# EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

## El encuentro en el Marruecos francés

### MEJORA LA SITUACION

PARIS.—Los últimos telegramas de Marruecos acusan que ha mejorado la situación en Ait Yacub. Las inmediaciones del puesto han sido despejadas y los disidentes no han intentado ningún movimiento ofensivo desde el 12 de junio. El comandante del puesto señala que cuenta con víveres y municiones en abundancia, y que como las tropas están animosas no necesita por ahora socorro. No obstante, la aviación continúa efectuando operaciones de vigilancia y reconocimiento sobre el macizo montañoso de las inmediaciones y sobre el valle de Dras.

### CONSEJO DE MINISTROS

PARIS.—Los ministros se han reunido bajo la presidencia del señor Doumergue.

En el Consejo se trató de los asuntos de Marruecos, cambiándose impresiones acerca de la reciente agresión de Ait Yacub.

El Consejo decidió no adoptar una resolución definitiva hasta el regreso de Madrid del señor Briand.

### EL SULTAN, A FRANCIA

TANGER.—A bordo del vapor francés «Nicolás Paquet» llegará a Tánger, procedente de Casablanca, el sultán, que se dirige a Francia. Aquí será saludado por las autoridades; pero no desembarcará.

### LOS ATAQUES REBELDES FUERON CRUENTOS

Las noticias que se reciben de la zona francesa aseguran que los últimos ataques hechos por los rebeldes contra el puesto de Ait Yacub fueron muy cruentos, salvándose la situación por la intervención oportuna de los aviones militares. Uno de éstos aterrizó cerca del citado puesto, al cual llegan nuevos refuerzos, a fin de evitar nuevas sorpresas, pues se sabe que los rebeldes efectúan concentraciones, aunque se cree que pueda ser esto en previsión de las operaciones que realicen las tropas francesas.

Ayer se efectuó la evacuación de los heridos de la guarnición de Ait Yacub. Se ignora hasta ahora el número de bajas.

Cerca de las alambradas del puesto se recogieron diez cadáveres de los rebeldes.

## Homenaje al coronel Capaz

TOLEDO.—En el Alcázar se ha celebrado un homenaje al coronel Capaz, ofrecido por sus compañeros de promoción.

Han asistido los generales Sanjurjo, Villalba y Fernández, y 327 oficiales de a promoción, que le han regalado un artístico sable, hecho en esta Fábrica Nacional de Artillería.

Después, en el comedor de los alumnos, se celebró un banquete.

### Telegramas cruzados

«Presidente Consejo ministros a coronel Capaz, Academia Infantería. Toledo.

Mucho siento que obligaciones insorteadas de mi cargo en estos momentos me priven de asistir al almuerzo con que festejan su gloria y su prosperidad los compañeros de armas, rindiendo tributo al mérito verdadero y modesto del hombre que con tesón y energía supo someter a las fracciones rebeldes del Potecorado español, emulando las viejas glorias nacionales y prestando imponderable servicio a la Patria, por cuyo engrandecimiento y prestigio uno mi ferviente voto al de los corazones fuertes y nobles que hoy se reúnen para agasajarle en Toledo, cuna de nuestro espíritu. Un abrazo.—General Primo de Rivera».

«Coronel Capaz a general Primo de Rivera.

Recibo telegrama V. E., que me llena de emoción grande. Vuestra Excelencia puede estar seguro, mi general, que mi cariño hacia V. E., caudillo ilustre, gloria Infantería y salvador Patria, es grande, rogándole que siempre crea en mi personal adhesión, agradecimiento, y deseo demostrarle gratitud por atenciones y elogios que V. E. tiene hacia mí y que no merezco. Con todo respeto, un abrazo».

«General Villalba, Toledo, a Presidente Consejo ministros.

Reunidos en Alcázar promoción Infantería, ingreso 1910, presididos por generales Villalba y Sanjurjo, lamentando que ocupaciones V. E. no le permitan habernos presidido, le rogamos, mi general, crea siempre en nuestra personal adhesión y cariño que envían todos a V. E. por conducto mío como primer director en sus años de Academia».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

civiles La Herman de Humanidad, para solicitar la reforma del artículo 12 de su reglamento.

Concediendo 5.100 pesetas para repartir 150 a 34 damnificados en el pueblo de Fuentidueña del Tajo.

Idem 750 pesetas, 150 a cada uno de cinco vecinos de Castellón, por incendio.

Ejército.—Concediendo varias cruces de María Cristina y Mérito militar a varios jefes y oficiales.

Dos expedientes de concesión de pensiones militares.»

## Seiscientas monedas del siglo XI

CUENCA.—En el término municipal de Gascuña, junto al torreón de Plieguezuelo, se han encontrado más de 600 monedas de plata del siglo XI, de Alfonso VI de Castilla, acuñadas en Toledo, con la leyenda «Agnus rex» y una cruz «paté» en el anverso, y dos heranes y dos estrellas en el reverso.

Varios vecinos de Tinajas, Peralejas y Gascuña se han repartido el pequeño tesoro, perteneciente quizá a alguno de los compañeros de Alvar Fáñez, que por aquellos contornos realizara frecuentes correrías y batieron los muros de una fortaleza en la Olmedilla de Eliz, o de Félix Yáñez, y del castillo Alvaráñez, pueblos de la Alcarria conquense.

Se habla también de otro hallazgo reciente y más raro en estas tierras. Se trata de cierta cantidad de monedas de cobre de Alfonso I de Aragón, el Batallador, yerno del conquistador de Toledo y marido de la famosa doña Urraca, reina de Castilla.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al capitán de fragata, ex comandante de la Escuela de guardiamarinas «Juan Sebastián Elcano», señor Mendivil Elio, quien informó al Monarca detalladamente, del viaje que con tanto éxito ha efectuado dicho buque alrededor del mundo.

Durante la audiencia, que fué muy extensa, el señor Mendivil dió cuenta al Rey de los entusiastas recibimientos que le hicieron en todas partes y muy principalmente en los Estados Unidos, Argentina y Cuba.

Su Majestad felicitó al señor Mendivil y le expresó la gran satisfacción que le había producido el interesantísimo viaje de la fragata «Juan Sebastián Elcano».

El Monarca recibió al ilustre doctor García Vicente, inventor del aparato para efectuar lavados pulmonares.

El Rey le felicitó por su notable invento y por el éxito obtenido en su conferencia dada en París ante personalidades científicas.

El doctor García Vicente mostró al Rey el aparato y explicó detalladamente su aplicación.

El equipo militar italiano que ha venido a Madrid para tomar parte en el concurso hípico ha estado en Palacio cumplimentando al Rey. Hizo la presentación de los oficiales el agregado militar de la Embajada de Italia.

Su Majestad les felicitó por el triunfo que obtuvieron.

Después recibió Su Majestad el Equipo militar portugués que ha venido a Madrid para tomar parte en dicho concurso.

Le acompañaba el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, y el introductor de embajadores duque de Vistahermosa.

El embajador presentó a Su Majestad al jefe del equipo, coronel Latino; capitán Mourinho de Albuquerque, tenientes Ivens Ferraz y Mena e Silva y alférez Beltrao.

El Monarca conversó con todos muy afectuosamente y los deseó triunfos en el concurso.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid

### La sesión de clausura

El sábado fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha realizado esta mañana, bajo la presidencia del señor Adatci, su última reunión de la 55 sesión.

A propuesta del representante de la Gran Bretaña y de acuerdo con el ponente señor Scialoja, resolvió ante todo adelantar la fecha de la reunión de la Conferencia que ha de ocuparse de la revisión del Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional. El Consejo decidió que esa Conferencia se inaugure el 4 de septiembre en vez del 10 de septiembre a fin de dar más tiempo a las Delegaciones durante la celebración de la Asamblea.

### Petición de 34 personas de origen ruso establecidas en Lituania

De acuerdo con la proposición del representante del Japón, señor Adatci, el Consejo decidió aplazar este asunto hasta su próxima reunión, a fin de dar al Gobierno lituano el tiempo necesario para hacer llegar sus observaciones. Este asunto había sido traído al Consejo por los representantes de Finlandia, Gran Bretaña e Italia, que lo habían examinado como miembros de un Comité de los Tres. El estudio de esta cuestión por los tres miembros del Consejo, se basó exclusivamente sobre las informaciones contenidas en la petición, pues el Gobierno lituano había declarado que se abstendría de presentar observaciones sobre el fondo, en vista de que el asunto no figuraba en el orden del día del Consejo. Por eso el Comité de los Tres había juzgado necesario solicitar la inscripción en el orden del día del Consejo.

### Petición relativa a la liquidación de bienes en Polonia

El representante del Japón, señor Adatci, anunció al Consejo que los representantes de Alemania y de Polonia habían llegado a un acuerdo sobre la manera de examinar esta cuestión. Según los términos de ese acuerdo realizado en las conversaciones tenidas bajo los auspicios del Presidente, los representantes de Alemania y de Polonia iniciarían negociaciones directas bajo la presidencia del señor Adatci en el más breve plazo posible. El Consejo expresó la esperanza de que las negociaciones se realizarán con un máximo de rapidez e invitó a los dos Gobiernos a dar oportunamente al señor Adatci las informaciones necesarias.

El representante de Alemania, doctor Stresemann, felicitó al ponente por los esfuerzos efectuados para llegar al acuerdo. Volviendo sobre la alusión que hizo ayer el señor Zaleski a los acontecimientos de Oppeln, el doctor Stresemann observó que esta cuestión nada tenía que ver con la liquidación de los bienes y que mejor habría sido no provocarla ante la opinión pública española; sobre todo teniendo en cuenta que se halla sometida a la instancia competente de la Sociedad de las Naciones.

El doctor Stresemann lamenta los acontecimientos de Oppeln y ya lo hizo ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Reichstag. Recuerda que el Gobierno prusiano aplicó las sanciones judiciales. No se puede, pues, dirigir reproche alguno al Gobierno alemán. Es verdad que los incidentes de Oppeln han perturbado las relaciones entre Polonia y Alemania, pero no debiera exagerarse la importancia de esos incidentes y no puede ponerse en duda la lealtad del Gobierno alemán en este asunto.

El representante de Polonia agradece también al ponente los esfuerzos por él realizados para llegar a un acuerdo. En respuesta al señor Stresemann el señor Zaleski declara que está dispuesto a seguirlo en el camino del arreglo de la mayor parte de las cuestiones posibles

entre Alemania y Polonia sin llevarlas a la opinión pública. Por ello se abstuvo de pedir la inclusión en el orden del día del Consejo de la cuestión sobre los acontecimientos de Oppeln.

Al clausurar la sesión del Consejo el Presidente, señor Adatci, rogó al representante de España, señor Quiñones de León, que presentara el más sincero reconocimiento del Consejo al jefe del Gobierno y a todas las autoridades españolas por la magnífica hospitalidad y por las facilidades todas que han sido acordadas al Consejo. Le pidió asimismo que expresara el profundo agradecimiento de los miembros del Consejo a Su Majestad el Rey y Su Majestad la Reina, así como a toda la población de Madrid.

### Nota oficiosa del presidente del Consejo

Ayer, de madrugada, ha sido facilitada la siguiente:

«Con la sesión de ayer terminó virtualmente en Madrid la actuación del Consejo de la Sociedad de Naciones, aunque varios delegados y personal de secretaría permanecerán en España algunos días.

Al inaugurarse esta memorable Asamblea entendió el Gobierno conveniente dirigirse al país invitándole a un comportamiento que en todo momento y ocasión ha visto superado por la realidad, y parece justo y natural, no sólo consignarlo y agradecerlo, sino hacerle participe de las expresivas felicitaciones que por ello ha recibido el Gobierno, que, sin excepción de origen, ha escuchado constantemente frases de elogio para España, su cultura, su civismo, su orden, su esplendor y su buena organización, a más de los tributados a su clima y bellezas naturales y artísticas.

El Gobierno, que se considera siempre representante del país, entiende un deber tenerle al corriente en todo momento de las impresiones que recoge, y que, cuando son tan satisfactorias como en el caso presente, le servirán de galardón y estímulo para acrecentar sus cualidades sociales.

También ha recogido el Gobierno expresiones de gratitud por el comportamiento del vecindario de Comillas, en el episodio del aterrizaje forzoso del avión francés el «Pájaro Amarillo», y diligencia con que las autoridades y la Aviación española se han aprestado al auxilio de sus tripulantes, y a facilitarles medio para proseguir su recorrido. Ello es corriente, y casi no merecería la pena mencionarse, si no fuera para señalar los lazos de solidaridad que unen a todos los hombres que arriesgan su vida en estas empresas y la simpatía que despiertan en todos los países cultos.

El jefe del Gobierno cree preciso hacer una rectificación a la noticia circulada en gran parte de la Prensa de ayer, que le atribuye la iniciativa en el premio de 5.000 pesetas otorgado al empleado ferroviario señor Soto, que, con su inteligencia y serenidad, evitó una catástrofe dando entrada al tren incendiado en una vía muerta.

La iniciativa propuesta de este justo premio, otorgado, como en el caso de Baltasar Bachero, a un modesto ciudadano cuya ejemplar conducta debe ser conocida y recompensada, se debe a la Comisaría del Seguro Obligatorio, habiéndose limitado el jefe del Gobierno a aprobarla y aplaudirla.

El caso merece esta rectificación, porque justo es que cada cual recoja sus laureles como contrae sus responsabilidades, y más aún, porque ello debe estimular en los funcionarios de todas las categorías el concepto de la iniciativa, a falta de la cual la máquina administrativa del Estado nunca daría su debido rendimiento, ya que no sería posible a una sola persona estar pendiente de todo, ni tener la exclusiva de las

## Consejo de Ministros

### LA REFERENCIA OFICIOSA

«Fomento.—Proponiendo que se conceda a la viuda de don Crescencio Chapa el beneficio de la ley de Expropiación forzosa, con arreglo al Real decreto-ley de 1 de abril de 1917, a su fábrica de tejas de Catarroja (Valencia). Aprobando la subasta de obras del proyecto reformado del almacén general de Uribitarte, del puerto de Bilbao, por su presupuesto de 1.178.244 pesetas. Aprobando el proyecto de ejecución de sondeos en Leva (Burgos). Incluyendo en el plan de carreteras del Estado la del Grado a Puerto Ventana, por su presupuesto de contrata de 780.001 pesetas. Expediente sobre subasta para la construcción de carreteras incluidas en la cuarta relación de 1929, con cargo al presupuesto extraordinario. Autorizando la subasta de obras del puerto de Cadeira (Coruña). Expediente relativo a la travesía de Jerez a Trebujena. El Ayuntamiento de Jerez abona el 50 por 100 de su presupuesto de ejecución, o sea, 166.214 pesetas. Expediente incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la carretera de Torbi con Arcadia, por Almojizar (Granada).

Economía.—Varios expedientes de de-

volución de derechos arancelarios de trigo importado.

Justicia y Culto.—Expediente de libertad condicional.

Trabajo.—Reglamento de las Cámaras Oficiales de Inquilinos.

Reglamento de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Autorizando a las Cajas de Ahorro Vizcaína, provincial de Ahorros y Préstamos de Alava y Caja de Ahorro provincial de Guipúzcoa, para realizar gratuitamente el servicio de pagos del subsidio a familias numerosas.

Real decreto confirmando el de 3 de diciembre de 1928, sobre la parcelación del coto de Villaverde de Sandoval, provincia de León.

Instrucción pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de grupos escolares en Uldecona (Tarragona), Beranga de Duero (Soria) y Valmojado (Toledo).

Idem construcción de nuevo edificio para la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Presidencia.—Expediente con motivo de la solicitud del secretario de la Asociación del Montepío de subalternos de Telégrafos y porteros de los ministerios

ideas afortunadas, por muy capaz y vigilante que la quisiéramos imaginar. A las personas que ejercen mando quienes más auxilio le prestan son los que, interpretando sus naturales deseos de acertar, las asisten con desvelos o ideas, y quienes más las dañan son los que, con exageradas sumisiones mentales o con adulaciones, que por igual denigran al que las emplea que al que las aguanta, hacen perder lamentablemente el tiempo y almahadillan el entendimiento con una guata de pereza y acomodamiento.

Relojería - Joyería

¡Al todo de ocasión!

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos

Fuencarral, 45, Madrid, Teléf. 33-43 M.

El señor Briand marchó ayer a París

En el expreso de Irún marchó a Francia el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república, monsieur Aristides Briand, acompañado de sus secretarios y personal de la Delegación.

Acudieron a despedir a M. Briand el Presidente del Consejo de ministros, el secretario general de Asuntos Exteriores, el jefe del Gabinete diplomático de la Secretaría, jefe superior de Policía, jefe de Circulación, Sr. Abarca, y altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

También estaban en la estación para despedir a M. Briand el embajador de Francia, agregado comercial de la Embajada y alto personal de la misma, así como lucida representación de la colonia francesa en esta corte.

Las personalidades allí congregadas hicieron el ilustre político francés una respetuosísima despedida. El Sr. Briand, desde la ventanilla, con el sombrero en la mano, saludó a la concurrencia.

Al mediodía, en automóvil, salió también para París nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

Regreso de otros delegados

Por la noche salieron con dirección a sus respectivos países los Sres. Villegas, Zaleski y Procope, con sus compañeros de Delegación.

El Sr. Forughí irá hoy a Córdoba. Hoy saldrán para Barcelona, el Sr. Stresemann, y para París, el barón Adatci y el Sr. Zúñeta.

El Sr. Scialoja salió para Sevilla, y el Sr. Dandurand, con dirección a París.

Un banquete

Ayer se celebró en el Palace Hotel el homenaje que las clases agricultoras y ganaderas, así como los funcionarios de Pósitos y colonización, dedicaban al señor D. Andrés Garrido, recientemente nombrado director general de Agricultura.

La concurrencia fué extraordinaria, y en el acto reinó gran entusiasmo.

Ofrecido el banquete, contestó el señor Garrido muy emocionado y agradeciendo las pruebas de amistad y de cariño que le tributaban los agricultores, ganaderos, ingenieros ayudantes, Pósitos y colonos, asegurando que, como siempre, el, apartado por completo de toda bandería política, sólo se debe a la agricultura, y a ello dedicaba sus anhelos procurando interpretar el sentir y el pensar, con la colaboración de todos, para el engrandecimiento de esa gran base de la riqueza nacional.

También usó de la palabra el señor Matesanz, que en sentidas frases, ensalzó la figura del Sr. Garrido, y propuso que las flores de la mesa presidencial le fueran ofrendadas a la virtuosa dama, madre de agasajado, que en aquellos momentos sufría el inmenso dolor de no poder compartir su dicha de ver al hijo triunfante con el padre amantísimo, recientemente fallecido. Una larga oración interrumpió las últimas palabras del Sr. Matesanz.

Al banquete asistieron también los ministros de Trabajo y Economía, que dedicaron frases de encomio a la labor del Sr. Garrido.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

Las Exposiciones

Los delegados alemanes irán a Sevilla y Barcelona

Aunque el Sr. Stresemann ha recibido noticias de Berlín, expresándole la conveniencia de que regrese cuanto antes para asistir a las sesiones del Reichstag, que comenzarán el día 20, el ministro de Negocios Extranjeros alemán ha reiterado su propósito de prolongar algunos días su estancia en España. En efecto, el Sr. Stresemann irá a Barcelona, donde estará dos o tres días, acompañado por varios funcionarios de la delegación.

El consejero de Estado, Sr. Von Schubert, irá a Sevilla con otros miembros de la delegación.

Por su parte, la señora de Stresemann irá también a Sevilla, acompañada por el ministro de Alemania en Portugal, y desde la bella capital andaluza se dirigirá a Lisboa, para embarcar con rumbo a Alemania.

El Sr. Stresemann se encuentra complacido de su estancia en España, y agradecido de las atenciones y demostraciones de simpatía que ha recibido en nuestro país.

Rescisión de un contrato. Los precios de entrada

BARCELONA.—Según nuestros informes, está a punto de rescindirse el contrato de arriendo de las entradas en la Exposición, hecho a favor de D. Olegario Añeta, el que avalaba la Banca Arnus, a causa de la conveniencia de rebajar los precios de entrada en el Certamen, que ahora no excederán ordinariamente de una peseta.

La Comisión permanente del Certamen Iberoamericano

SEVILLA.—Se reunió la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana. Se dió lectura de una comunicación desde esta Alcaldía solicitando se le procediera a seguir por la Administración municipal para cobrar el recargo de 25 céntimos en cada entrada a la Exposición.

También se leyó un oficio del Ayuntamiento comunicando el acuerdo de solicitar de la Dirección del Certamen se rotule una avenida de la Exposición con el nombre de conde de Colombi.

Dióse cuenta de varias felicitaciones recibidas por el éxito del Certamen Iberoamericano.

El vocal Sr. Caravaca formuló una interesante propuesta referente a la intensificación de la propaganda de la Exposición, intensificación que se podría llevar a cabo por medio de campañas de propaganda en la Prensa de los países extranjeros y por medio de información telegráfica en los principales periódicos europeos y americanos. También propone a intensificación de la propaganda en España, sobre todo en la Prensa de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia y Bilbao y en el Pueblo Español del Certamen Barcelonés.

Por último, propone el Sr. Caravaca se vea el modo de crear unos billetes, en cuyo precio—el mínimo podría ser el de 250 pesetas—se incluya la estancia de cuatro días en Sevilla y la entrada en la Exposición.

SUCESOS

EMBRIAGADO, CAE POR LA ESCALERA Y SE MATA

Unos vecinos de la casa número 4 de la calle de Viriato, al regresar a las tres de la madrugada a su domicilio, encontraron atravesado en el primer tramo de la escalera el cadáver de un hombre. La referida familia, que volvía de una fiesta con motivo de haberse casado una hija suya, se llevó el susto consiguiente, y, aterrados, avisaron al sereno, el cual lo hizo al Juzgado de guardia.

Personado éste en la casa mencionada comenzó la instrucción de diligencias de las cuales se deduce que el individuo se llamaba Fermín Montón Gracia, de sesenta años, natural de Calatayud y vecino de dicha casa, el cual regresó a su domicilio a las dos y media de la madrugada. Iba acompañado de otro amigo, el cual, con ayuda del sereno, le dejó en el piso entresuelo, pues el Fermín iba embriagado. Sin duda equivocó el camino y cayó por el hueco de la escalera, quedando muerto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

UNA JOVEN SE ARROJA A LA CALLE Y SE MATA

A primera hora, se arrojó a la calle desde uno de los balcones del Hotel de Málaga, situado en la calle de Alcalá, número 8, una joven, que rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro por algunos transeúntes y guardias que estaban allí de servicio que acudieron en su auxilio. Los facultativos de guardia nada pudieron hacer por ella, pues ingresó cadáver.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del suceso y comenzó a instruir las diligencias oportunas, entre ellas la identificación del cadáver, que resultó ser una camarera que prestaba sus servicios en el mencionado hotel y que se llamaba Modesta García López, de veintinueve años.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

El aniversario del Tratado de Versalles

BERLIN.—El partido socialista anuncia oficialmente que no asistirá a las grandes demostraciones que se están organizando en todas las ciudades de la república para el día 25 del corriente, décimo aniversario de la firma del Tratado de Versalles.

Los organizadores de ellas dicen que son una protesta contra los términos de dicho Convenio, particularmente contra el «embuste de la culpabilidad de la guerra».

Para justificar la abstención de estas reuniones del partido político más importante en Alemania, se ha publicado la nota siguiente:

«Durante diez años, el partido socialista ha hecho todo lo posible para mitigar la injusticia del Tratado de Versalles, para aliviar sus cargas y para destruir el falso juicio del pueblo alemán que se formó la opinión mundial durante la guerra. Ningún observador objetivo podría afirmar que esta labor no ha dado ningún resultado, pero ha sido constantemente anulada por los elementos nacionalistas que no piensan en ayudar al pueblo alemán, sino únicamente en ultrajar e insultar al partido socialista. Este no quiere unirse con tales elementos y se niega a tomar parte en las demostraciones cuyo objeto es inflamar las pasiones nacionalistas.»

Como era de esperar, esta decisión de los socialistas ha causado un verdadero furor en los periódicos nacionalistas, puesto que destruye su bien calculado proyecto de destruir a todos los partidos a una manifestación cuyo propósito ostensible es protestar contra el Tratado de Versalles, pero que realmente, tendía a acrecentar el poderío del partido nacionalista. Uno de los comentarios característicos es el siguiente del periódico monárquico «Kreuzzeitung», que dice: «Es preferible que la gente que no conoce ningún país que se llame Alemania—se abstenga en esta ceremonia nacional. La liga de nuestros enemigos y de los socialistas alemanes se ha presentado a menudo en un frente común.»

CARBONES

Carranza, n.º 4  
Teléf. 30.624

Por sacos de 40 kilos a domicilio

Cok grueso.....	4'25
Idem No.....	4'75
Almendrilla.....	4'25
Antracita para calefacciones. 1.000 kilos.....	112

Se regalan cupones «Progreso» y de todas clases. Pidan precios.

Las reparaciones

Una carta de los peritos franceses al señor Poincaré

PARIS.—Los peritos franceses que han participado en representación de su país en la reciente Conferencia que se ha ocupado de las reparaciones han dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, haciendo un resumen de los trabajos efectuados y afirmando que durante las deliberaciones ha sido excluido cuidadosamente todo aquello que pudiera tener relación con cuestiones políticas, que no eran el verdadero objeto de las conversaciones del Comité de peritos.

El jefe del Gobierno ha contestado a dicha carta expresando su agradecimiento a los representantes franceses por la labor realizada y por sus esfuerzos en conseguir el satisfactorio resultado a que se ha llegado.

Los Sres. Owen Young y Lamont, en Nueva York

NUEVA YORK.—Los delegados norteamericanos en la Conferencia de País, Sres. Owen Young y Lamont, desembarcaron siendo muy aclamados.

El presidente de la Conferencia, interrogado por los periodistas, elogió a todos sus colegas de misión, y especialmente al Sr. Morgan, quien durante el curso de las negociaciones se preocupó siempre de establecer las bases de una paz comercial capaz de poner fin al sistema político de la postguerra.

La Prensa norteamericana, contra el acuerdo de los peritos

LONDRES.—Telegrafan de Washington al «Morning Post» que, en tanto que el Presidente Hoover y el Sr. Stimson se declaran en favor de la ratificación del plan Young, una parte de la Prensa norteamericana ha emprendido una campaña violenta pidiendo que se concierte un Acuerdo separado para el pago de las deudas contraídas por los aliados en los Estados Unidos.

DE TOROS

EN MADRID

Los ganaderos salmantinos, no han traído este año una corrida brava a la plaza madrileña.

Los seis toros de Sánchez que se lidiaron en la corrida del domingo, fueron mansos, inlidiabiles, imposibles de todo lucimiento.

Antonio Márquez.—El madrileño obtuvo un fracaso grande, rotundo, las broncas que escuchó durante la corrida fueron ensordecedoras.

Sus dos toros, aunque mansos, se pudieron torear con la muleta; pero el «Belmonte rubio», como le llaman sus cinco partidarios, ¡qué sacrilegio!, realizó dos faenas incoloras.

Su primero lo mató a fuerza de pinchazos, y a su segundo, de una estocada baja.

Villalta.—Se encontró con que su primer enemigo no tenía lidia posible y el torero se limitó a ejecutar unos pases muy valientes para dos pinchazos y media buena. (Palmas.)

En el quinto, que tampoco se prestaba a hacer faena, el torero aragonés dió unos cuantos pases, para un pinchazo alto y una estocada superior. (Ovación.)

Ricardo González.—Mal, en sus dos toros, a los que despachó de cualquier manera.

El torerito madrileño derrochó un pánico enorme toda al tarde.

En su último toro, pinchó innumerables veces volviendo la cara, el cuerpo y todo lo que hay que volver. Con ese pánico no se puede llegar a ser figura en el toreo.

EN TETUAN

Después de veinte años...

Ayer, me acompañó para presenciar el festejo taurino, un retirado aficionado malagueño, fumador y castizo por donde se le mire. Llevaba veinte años sin sentarse en un tendido y el revistero que firma, lo arrastró como pudo, aprovechando la hora de las concesiones, que es la que precede a una buena comida. Entráramos en la palza en pleno furor digestivo de una «garbanzada» de estilo clásico.

Guardeme muy bien de decirle el nombre de ninguno de los matadores actuantes; para ver si al apreciar su trabajo, excitaba su curiosidad. Nada me pre-

guntó al final y sólo consignó que no vió dar en toda la tarde ni una verónica, ni un pase, sino una lidia desatinada, un bullir sin ton ni son, que descomponía a unos torillos que, bien lidiados, dieron sobrados momentos de lucimiento. El banquero Valbuena fué el único que le hizo recordar mejores tiempos. Los demás, sólo un gesto escéptico le inspiraron. Y del tercer espada crítico bastante una forma rara que ha adquirido al arrancarse a matar. En verdad que feísima esa rosca que hace con la pierna izquierda. Entre el joven culto, más en corto y recto, perfilándose, sí puede, con el pitón contrario y resbale la pierna entonces, pero con naturalidad y sobre todo, no tan desde luego. Pruebe con el mimbre en casa y verá que es verdad. Esto le dice mi amable acompañante.

Y yo, sólo añado, que siento que Sacristán, Palomino y El Estudiante, no se destaparan como otras veces, y eso que los dos primeros fueron orjeados, pero en conciencia, ellos no están satisfechos, ¿verdad?

EN VISTA ALEGRE

Con una gran entrada se celebró la becerra organizada por la sociedad recreativa del «Cafeta».

Se lidiaron seis bichos bastante desarrollados de pitones, pertenecientes a la ganadería de Eulogio Saiz.

Todos los espadas estuvieron muy valientes, sobresaliendo Pablete, que estuvo colosal en su novillo, por lo que fué aplaudidísimo.

El excelente crítico, Manuel Rojas, asesoró con su acostumbrada pericia el festejo taurino.

Sección Financiera Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 4 por 100 a las acciones, como dividendo complementario de los beneficios del ejercicio de 1928.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 1 de julio de 1929, contra cupón número 30, en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones números 35 y 107, respectivamente, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 5 por 100, que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de 12,50 pesetas por cupón, libre de impuestos, y los intereses correspondientes a las obligaciones de 5 por 100 emitidas por la Sociedad de Electricidad de Madrid en 1 de octubre de 1902, en cuya obligación viene subrogada nuestra Sociedad en virtud de la compra de los bienes de la referida Sociedad de Electricidad del Mediodía, según escritura pública otorgada con fecha 5 de marzo de 1928, a razón de 6,25 pesetas por cupón, deduciendo de este importe los impuestos correspondientes.

Madrid, 8 de junio de 1928.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Por un real estirpará Ud radicalmente los CALLOS

VERVURA, PUEBLA 0107 de GALLITIC usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 1'60 pese las bote 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

## DE AVIACION

SALIDA DE COMILLAS DEL «PAJARO AMARILLO»

COMILLAS. — A las seis y treinta y ocho minutos de la mañana de ayer, domingo, ha salido el avión francés «Pájaro Amarillo», y seguidamente las avionetas que llegaron de Madrid.

Fueron despedidos por un gentío enorme, que con las autoridades les tributaron una gran ovación.

Los aviadores han manifestado que narchan satisfechísimos por las atenciones y agasajos de que han sido objeto y las facilidades que les han prestado el gobernador y las autoridades locales.

El momento de la partida ha sido un espectáculo curioso, por la cantidad de público que acudió a despedir a los aviadores y el entusiasmo puesto en la despedida.

### JIMENEZ E IGLESIAS EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Estuvieron en el domicilio de la Asociación de la Prensa los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias.

El motivo de la visita fué agradecer a la Prensa el interés con que había tomado su pasado vuelo trasatlántico.

Los capitanes Jiménez e Iglesias fueron recibidos por la Directiva de la Asociación, que los felicitó por su hazaña HOMENAJE A LA GUARNICION DE MADRID

Don Guillermo Kirpatrick, presidente del Casino Militar, ha tenido la iniciativa, en nombre de este Círculo, de dirigirse a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid con el objeto de que ésta ofrezca un banquete a Jiménez e Iglesias como homenaje de admiración por su reciente hazaña.

La idea pare e que ha tenido una excelente acogida, y que para fecha próxima se organizará un banquete, cuyo coste aproximado será de 20 pesetas, al que serán invitados, con el Gobierno y representaciones diplomáticas de las naciones comprendidas en aquel magnífico vuelo, las autoridades y agregados militares.

## INSTITUTO "ARTUR"

Clases de Derecho. Murcia. Oviedo. Apuntes-Extractos. Exitos anteriores. Convocatorias. Peritos Agrícolas. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de libros. Idiomas, etc.

Internado higiénico  
San Bernardo, número 78.  
TELEFONO 17.127

### Telegramas de provincias

#### Un homenaje al general Saliquet

SANTANDER.—En la pintoresca villa de Ampuero se ha celebrado un homenaje al gobernador civil, general Saliquet, organizado por todos los Ayuntamientos de la provincia en gratitud a la beneficiosa gestión que viene realizando en dicho cargo.

El homenaje consistió en la entrega de un valioso bastón de mando, de puño de oro cincelado, orlado de brillantes, con el escudo de la provincia y un artístico pergamino.

En la plaza llamada del Templete tuvo lugar la ceremonia de la entrega del bastón y del pergamino al homenajeado. Hizo la entrega el alcalde, Sr. Ampuero, quien pronunció elocuentes frases de elogio para el general Saliquet.

El gobernador contestó agradeciendo el honor, que estimaba inmerecido, pero que aceptaba por cariño a la provincia.

El infante D. Jaime sale para Madrid ZARAGOZA.—Su Alteza Real el Infante D. Jaime, que se encontraba en Zaragoza, en viaje de incógnito acompañado de su profesor, Sr. Antelo, oyó misa en el Pilar esta mañana, a las siete, emprendiendo seguidamente el viaje a Madrid en automóvil, siendo despedido por las autoridades.

El Infante encargó al gobernador ci-

vil, general Cantón Salazar, hiciera presente a las autoridades y al pueblo de Zaragoza su agradecimiento por las atenciones que se le han dispensado en su breve estancia en ésta, así como por el título de caballero del Pilar que se le ha conferido en la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de los Sitios.

### Prácticas de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

EL FERROL.—Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra permanecerán en esta población hasta el día 5 de julio. Divididos en dos grupos harán prácticas.

Entre los alumnos figura el capitán de Artillería uruguayo don Angel Cambor. Para asistir a las citadas prácticas llegará el director de la Escuela don Enrique González Jurado, que vendrá acompañado del coronel de Estado Mayor señor Augusto, el teniente coronel señor Guerrero y los comandantes señores Alonso García y Busto.

### Puertos, zonas y depósitos francos en España

La «Gaceta» ha publicado un decreto-ley disponiendo que además de los depósitos de comercio y combustibles que seguirán regulándose con arreglo las prescripciones del artículo 200 y demás concordantes de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, existirá puertos francos, depósitos francos y zonas francas.

Tendrán el carácter de puertos francos los de las islas Canarias y las posesiones españolas del Norte de Africa (Ceuta, Alhucemas, Peñón de la Gomera y Chafarinas).

Por depósito franco se entiende una porción limitada de terreno enclavada en el lugar donde exista Aduana marítima de primera clase, con locales adecuados para introducir y almacenar toda clase de mercancías extranjeras de importación permitida y las mercancías españolas de exportación también autorizada.

Dentro de los depósitos francos podrán realizarse las operaciones que determina el artículo 222 de las Ordenanzas de Aduanas.

El número de depósitos francos sea limitado, carecerán de subvención por parte del Estado y se concederán a entidades de oficiales, tales como Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Juntas de Obras del puerto, o a Sociedades o Compañías nacionales, constituidas ex profeso con arreglo al Código de Comercio, quedando prohibido en absoluto a las entidades concesionarias el arrendamiento de los depósitos francos.

Es zona franca una franja o extensión de terreno situado en elitoral, aislada plenamente de todo núcleo urbano, con puerto propio o al menos adyacente, y en el término jurisdiccional de una Aduana marítima de primera clase, en cuyo perímetro podrán realizarse las operaciones que el artículo 322 de las Ordenanzas de Aduanas autoriza para los depósitos francos, y, además instalarse:

- Industrias no existentes en España.
- Industrias existentes en España sin carácter exportador.
- Industrias existentes en España con carácter exportador notoriamente deficiente o que registre decrecimiento paulatino en los últimos años.

La preexistencia en España de una industria de exportación no será obstáculo para que se autorice el establecimiento de otra similar en una zona franca cuando el Consorcio administrador de ésta logre la conformidad de la mayoría absoluta de los elementos representativos de aquélla.

El Gobierno podrá imponer la coordinación entre las industrias preexistentes y las de nuevo establecimiento en una zona franca, cuando de ella pueda esperarse ampliación apreciable para el comercio exterior nacional.

Se autoriza, desde luego, el establecimiento de dos zonas francas en nuestras costas: una en Cádiz y otra en Barcelona.

Se faculta al Gobierno para autorizar el establecimiento de otra tercera zona franca en un puerto del Norte de España si los intereses económicos nacionales lo aconsejaren.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## El doctor Asuero y sus prodigiosas curaciones

### El doctor descansa y operan sus ayudantes

SAN SEBASTIAN.—El doctor Asuero curó al duque de Lérida, y continuó el tratamiento a la señora de D. Carlos Prats.

Por la necesidad de descansar, a causa del exceso de trabajo realizado en los últimos meses, no acudió el doctor Asuero al Hospitalillo de la Cruz Roja, para practicar las intervenciones gratuitas de costumbre.

Los enfermos señalados en turno fueron, sin embargo, tratados por los ayudantes del doctor Asuero, señores Tames y Aramburu, que obtuvieron resultados satisfactorios en general.

Sigue el movimiento de los médicos forasteros para presenciar la aplicación del tratamiento.

De Valencia, donde el discutido método ha logrado mayor resonancia que en otras regiones, anuncian la llegada de varios médicos, a quienes acompaña don Sigfrido Blasco, hijo del finado novelista Blasco Ibáñez.

### Lo que opinan dos médicos catalanes

Nuestro colega el «Noticiero Universal», de Barcelona, al persistir en la consulta de lo que las más destacadas figuras médicas catalanas opinan del procedimiento del doctor Asuero, dice, entre otras cosas:

«Cuando yo fui a San Sebastián—empieza por decirnos nuestro interlocutor—, ya sabía yo lo que iba a presenciar, y en la clínica del médico guipuzcoano he tenido la satisfacción de ver que mis observaciones anteriores eran exactas.»

El mismo doctor Asuero niega la extensión que se ha querido dar a sus procedimientos. «Yo no he dicho que pueda curar eso», dijo, contestando a una pregunta de uno de los numerosos médicos que estos días le rodean, y asegura que sus procedimientos no tienen eficacia alguna cuando se trata de padecimientos que tienen por base una lesión orgánica.

El procedimiento que sigue Asuero no es, como falsamente se ha dicho, cauterizar el nervio trigémino. Lo que hace es buscar en las ramificaciones nasales de este nervio los puntos sensibles y excitarlos por medio de un estímulo de su invención, provocando con ello las fuertes reacciones que son el secreto de sus espectaculares curas, ya que se suprime el dolor, y, gracias a ello, miembros que no se movían por miedo, se mueven, y de ahí cojos que andan y paralíticos que pueden moverse.

Esta es la base del procedimiento de Asuero: la supresión del dolor.

Desde luego, el procedimiento es inofensivo. Se entiende, practicado por manos cautas, pues de otra forma podría ser peligrosísimo. Asuero mismo nos recomendaba: «Sobre todo, no cauterizar; buscar solamente, con el estilete, los puntos sensibles.»

Mis conclusiones son que el tratamiento es principio de estudios más serios de los que hasta ahora se han hecho sobre la cuestión. También puede asegurarse que Asuero ha desmentido categóricamente la teoría de Bonnier, que fué el primero que empleó la cauterización en el trigémino, y que aseguraba que con ella se curaban todas las enfermedades.»

Otro médico, el doctor Serra de Martínez, dice:

«Después de haber estudiado el método Asuero—llamémoslo así—, he llegado al convencimiento de que es utilísimo para los reumatismos articulares, algias, as-

mas de origen simpático y neuritis. En todas estas enfermedades, basta a veces una sola sesión para lograr efectos sorprendentes.

Pero es inútil ir más allá por el momento. Claro está que un procedimiento que, por lo pronto, calma por completo el dolor puede ser principio de descubrimientos sensacionales, sobre todo cuando se dé al sistema nervioso toda la importancia que tiene y no se vea en él causa secundaria en el origen de muchas enfermedades, si no primordial por excelencia.

El peligro de este procedimiento está en su empleo por quienes desconocen como ha de emplearse. Es preciso ser cautos, pues de otro modo corremos el peligro de que dentro de algún tiempo será necesario someter a tratamiento a personas intervenidas, y a las que estas intervenciones habrán causado lesiones más o menos graves, en las mucosas de la nariz y en su sistema nervioso.

El sistema del doctor Asuero será de mucho más fácil empleo conociendo las ramificaciones, o, mejor dicho, la situación de las ramificaciones del trigémino en el paladar. Situadas aquéllas, será mucho más fácil buscar los puntos sensibles.»

## Carreras de caballos

Con un lleno en ambos recintos se celebró la vigésimotercera reunión, en cuyo desarrollo hubo multitud de incidentes, que influyeron notablemente en el resultado de algunas de las pruebas.

### Resultados

Premio Orovio (militar-vallas), 1.500 pesetas, 2.800 metros:

Primero «Pere Noel», Rafael García-Ciudad (su propietario).

Segundo «La Cebadilla», marqués de Casa Arizón (su propietario).

Tercero «Lombardo», Escuela de Equitación (Sr. López Turrión).

Apuestas: ganador, 7,50 pesetas.

Premio Colmenar, 4.000 pesetas, 1.000 metros:

Primero «Escipión», duque de Almenara Alta (Romera).

Segundo «Tambor», Juan Ceca (Cárter).

Tercero «Cascabel», Juan Ceca (J. M. Méndez).

Apuestas, ganador, 10,50 pesetas; colocados, 6 y 7.

Premio Sanguine, 4.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero «Aeride», Haras Velasco (Cárter).

Segundo «Albeisa», marqués de Amboage (Perelli).

Tercero «Mendigorría», Yeguada Militar de Jerez (J. Díaz).

Apuestas: ganador, 154 pesetas; colocados, 37,50 y 14.

Gran Premio de Fomento, 25.000 pesetas, 2.500 metros.

Primero «Loquillo», Dirección de Cría Caballar (Perelli).

Segundo «Port-Etienne», conde de la Címera (Belmonte).

Tercero «La Magdalena», conde de la Címera (Jiménez).

Apuestas: ganador, 71 pesetas; colocados 14,50 y 7,50.

Premio Karnak (handicap), 4.000 pesetas, 2.200 metros.

Primero «Monmarlet», señoritas de Carrion (Leforestier).

Segundo «Hersée», conde de Torrepalma (J. Díaz).

Tercero «L'Eneo», Eduardo Cobián (V. Díez).

Apuestas: ganador, 9,50; colocados, 7,50 y 17,50.

Sindicato de Publicidad, Barberi, 8.

## Guardia civil

### Destinos

Coroneles: D. José Aranguren Roldán, ascendido, de la Comandancia de Caballería del 14 Tercio, al Colegio de Guardias Jóvenes, de director.

D. José Agudo Pintado, subinspector del 22 Tercio, al décimo, con igual cargo.

D. Pedro Serrano de la Fuente, subinspector del décimo Tercio, al 22, con igual cargo.

Tenientes coroneles: D. Guillermo Roch Giner, ascendido, de la Comandancia de Murcia, a la misma Comandancia.

D. Joaquín Valverde Araque, ascendido, de la Pana Mayor del 22 Tercio a la Comandancia de Soria.

D. Vicente Segovia Izquierdo, ascendido, de la Comandancia de Valencia, a la de León.

D. Eduardo Agustín Serra, de la Comandancia de Caballería del 27 Tercio, a la Comandancia de Caballería del 14 Tercio.

D. Indalecio Terán Arnáiz, de la Comandancia de Soria, a la de Burgos.

D. Rafael Herrera Doblas, de la Comandancia de Burgos, a la de Caballería del 27 Tercio.

D. Vicente García Morato Cánovas, de la Comandancia de Murcia, a la de Ciudad Real.

D. Pío Rami Subrá, de la Comandancia de Tarragona, a la primera Comandancia del 21 Tercio.

D. Virgilio de la Prada Navarro, de la Comandancia de León, a la de Tarragona.

### Los periodistas extranjeros en Sevilla

SEVILLA.—En el expreso de Madrid llegaron los periodistas extranjeros acreditados en la Sociedad de Naciones.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, el Comité de la Exposición y los periodistas locales.

A las doce y media visitaron el Ayuntamiento, en donde fueron recibidos por el Sr. Díaz Moero, que pronunció un discurso de bienvenida, poniendo, en nombre propio y en el del Comité de la Exposición, a disposición de los visitantes todas las instalaciones.

Tabién habló el Sr. Cruz Conde, anunciando que sería más extenso en el banquete de mañana, que les ofrecía el Comité de la Exposición.

Contestó el Sr. Roig, que agradeció los ofrecimientos del alcalde y del director de la Exposición.

Están encantados de poder visitar Sevilla.

Asistieron por la tarde a los toros, y por la noche a la verbena que se celebró en el recinto de la Exposición.

## DE TEATROS GACETILLAS

ZARZUELA.—Definitivamente, el próximo martes, día 18, se estrenará la zarzuela en dos actos, el segundo en dos cuadros, «El Romeral», original de los señores Muñoz Román y Serrano, música de los maestros Acevedo y Díaz Giles.

CHUECA.—Miércoles, 19, a las diez cuarenta y cinco, estreno de «Las campanas de la gloria», de los señores Paso y Estremera, música del maestro Rosillo.

## ESPECTACULOS

LARA.—A las 6,45, y 10,45, Trece onzas de oro.

APOLO.—A las 7, La verbena de la Paloma y El fresco de Goya. A las 11, La chavala, La revoltosa y concierto.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, El proceso de Mary Dugan.

INFANTA ISABEL.—A las 7 y 11, colosal espectáculo.

CENTRO.—A las 6,45, La prisionera. A las 10,45, Estaré sola a medianoche.

CHUECA.—Queda suspendida la función de tarde para dar lugar a los ensayos de Las campanas de la gloria, de los señores Paso y Estremera. A las 10,45, Molinos de viento y El príncipe casto.

FUENCARRAL.—A las 6,45, El sobre verde. A las 10,45, Las castigadoras.

LATINA.—A las 7 y 10,45, ¡Oiga...! ¡Oiga...!

PAVON.—A las 10,45, El oro del rey.

## HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

